

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA. 05 DE ABRIL DEL 2017

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social (*Toma la palabra y no queda en el audio de la grabación las primera palabras que fueron: buenos días habiéndose convocado a*) ...esta reunión en tiempo y forma de la Comisión, que el orden del día es el siguiente y dice, sesión a celebrarse el día 05 de abril de 2017 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena, ubicadas en avenida Jesús García 720, de la Colonia El Santuario de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día: número 1, Bienvenida y verificación de quórum legal; número dos, Lectura y aprobación del acta de acuerdos de la sesión anterior, número tres aprobación del cierre del ejercicio 2016 de la Comisión Estatal Indígena; número cuatro Aprobación del presupuesto de egresos 2017 de la Comisión Estatal Indígena, cinco Convenio de colaboración para la transferencia de recursos presupuestales; número seis compromisos y seguimiento sobre el primer encuentro deportivo y cultural de pueblos... de pueblos y comunidades indígenas del Estado de Jalisco; siete información sobre la coordinación con la CONAFOR acerca de proyectos enfocados a ecotecias en comunidades indígenas; ocho seguimiento al oficio CEI/DG/093/2017 dirigido a la Secretaría de Educación Jalisco acerca de la clausura de Jardines de Niños en el municipio de Tuxpan Jalisco; nueve asuntos varios y diez clausura.

Entonces, para iniciar contamos con la disculpa de Miguel Castro y me manda que así lo faculta el marco legal como Secretario de Desarrollo e Integración Social a presidir los trabajos de esta sesión y lo cual cuenta con mi asistencia, el día de hoy también se encuentra el compañero Héctor Federico Zúñiga Bernal, Coordinador General de Asuntos Sociales de la Secretaría General de Gobierno, gracias por asistir, también se encuentra Mario Aguilar Hernández, Director General de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Juan Antonio Mateos Nuño, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Maestro Miguel López Sánchez Coordinador Jurídico de la Dirección General de Innovación de la secretaria de Planeación Administración y Finanzas, se encuentra Hugo Cueto Coordinador del la Secretaría de Desarrollo rural, Guillermo Crescencio Razo Vázquez de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y se encuentra de la Secretaría de Salud, Raúl Alvizo García y de la Comisión estatal indígena el compañero Maestro Oscar Hernández Hernández, de acuerdo a las reglas de operación se encuentra el quórum necesario y correspondiente entonces por consiguiente damos por desahogado lo del quórum y con la muy honrosa representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social el día de hoy cinco de abril de 2017 siendo las diez horas con 18 minutos se declaran formalmente instalados los trabajos de esta sesión y validos todos los acuerdo que de ella surjan esperando que sean en beneficio de la Comisión Estatal Indígena hemos desahogado el primer punto.

En el siguiente le pediríamos al compañero Oscar Hernández, él nos comenta que se solicita la dispensa del la lectura del acta ya que la envío por correo, está a su consideración si estamos de

acuerdo, en votación económica favor de manifestarlo levantando su mano (levantan la mano todos los asistentes) aprobado.

El tercer punto es aprobación del presupuesto ejercido en 2016 de la Comisión Estatal Indígena le... le solicitamos a Oscar Hernández Hernández quien da la palabra a Celina Vázquez para la exposición del tema.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena:
Adelante Licenciada.

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena. Buenos días tengan todos ustedes, he pues les voy a presentar lo que fue el cierre del ejercicio 2016, prácticamente los recursos que se recibieron fueron los del Estado, he... no sé si recuerden los que estuvieron en la sesión anterior, se había programado tener a lo mejor ingresos por parte de la Comisión Nacional Forestal, pero debido a los cambios de reglas de operación de la misma CONAFOR pues ya no fue posible que aterrizáramos el recurso como lo habíamos manejado para proyectos en cuestión de tecnologías en comunidades indígenas, entonces lo que tuvimos el año 2016 fue prácticamente ingresos de Gobierno del Estado, en el 2015 nos habían quedado a deber un subsidio, la última quincena de diciembre, que nos lo depositaron hasta el 2016, entonces en ese año fue prácticamente aguinaldos y algunos, he pagos a proveedores que se hicieron con, con ese recurso, si aquí les muestro pues que son puras participaciones, puras aportaciones de Gobierno del Estado, ósea no hubo más otros ingresos, los 23 pesos son los intereses que genera el banco por el manejo de la cuenta, prácticamente es el comparativo del 2015 con el 2016.

Y en esto fue en lo que se aplicó este a nivel capítulo: servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, si se fijan hay una diferencia del 2015 con el 2016, es que es básicamente lo que les comento, que el recurso del 2015 pues se depositó hasta el 2016, por criterio de la Secretaría de Finanzas que a todos creo estoy en el entendido que a todos nos retuvieron la última mensualidad y que de ahí se tuvo que hacer negociación con el licenciado Miguel no recuerdo el nombre pero el director de egresos... entonces tuvimos que hacer la gestión, ajá Iturrioz, para que nos pudieran depositar ese recurso.

Y en nuestros estados financieros, pues prácticamente, esto es lo que teníamos en efectivos este estos son algunos unos adeudos que quedaron pendientes al cierre por conceptos de viáticos que todavía no se habían comprobado porque los viáticos fueron casi a finales del año, este en los bienes muebles, si se fijan el...el importe es el mismo, porque? porque aquí no se le han aplicado depreciaciones, bueno en otras juntas ya habíamos comentado que no teníamos como el documento fuente del valor de los bienes muebles, por lo que se solicitó a ciencias forenses, el valor que se le daba era el valor de mercado y apenas nos están contestando, entonces hasta el próximo ejercicio que se les presente ya se va a ver la modificación actualizada por ciencias forenses y también pues ya se estarán empezando a aplicar las depreciaciones por qué no se

tenía como el documento fuente, por eso aparecen los mismos números y no hay cambios, pero ya y esto sí, si va a empezar a cambiar.

Por cuentas por pagar prácticamente son los impuestos que se quedan a deber, el seguro, ISR, he pensiones del Estado, no tenemos hasta el momento deudas con proveedores de ningún tipo, tratamos pues de ahora sí que el poco recurso que nos dan, el que se va aplicando y eso nada mas en ese pasivo es lo que corresponde a impuestos, no hay más este que sea que pues que sea que preocuparse que tengamos algún laudo algún proveedor que no se le haya pagado que sea de montos excesivos, tampoco. Y bueno aquí es importante mencionarles que en la Comisión Estatal Indígena prácticamente se manejan dos cuentas bancarias, que es el donde se transfiere el recurso de Gobierno del Estado y el nombre del programa es Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y pues es una cuenta de BANCOMER y la de BANSI donde hacemos la transferencia de BANCOMER a BANSI para apagar lo de pensiones, son las dos únicas dos cuentas que manejamos.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Es todo el punto tres?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: No nada más estoy buscando el otro...Estos son los indicadores que manejamos en consulta y participación hee no sé recuerdan el maestro entró en el mes de abril, para entonces todavía no se había instalado el consejo consultivo, es por eso que no se llegó al 100% en las sesiones del Consejo, porque si se tuvo que hacer como una gran labor para de nuevo volver a conformar el consejo Consultivo y pudiera arrancar.

En capacitaciones e insumos para el desarrollo de ecotecnias, como no logramos obtener el recurso federal, pues nada más avanzamos en capacitaciones en municipios y en donde se hicieron unas demostraciones de ecotecnias.

En la transversalización de temas referentes a población indígena en políticas públicas del Estado, pues ahí si habíamos programado he cinco convenios e hicimos siete, bueno ya en porcentaje nos el 120%, ahí sí sobre todo con asociaciones civiles y algunas dependencias del gobierno del Estado pudimos lograr convenios que pues se estuvo trabajando en beneficio de la población.

En el sistema de información para la integración y organización de datos socioeconómicos de personas pertenecientes a pueblos indígenas, ahí básicamente nos dedicamos a tener la información de las comunidades ubicación, número de personas y actualmente pues también ya se está trabajando con una agenda que más adelante les van a dar a conocer donde se va a reflejar todo este trabajo que se está realizando, y pues ahí si tuvimos un 101% porque hay más población que quiere ser integrada y que también nos están proporcionando datos.

En Asesorías de materia de multiculturalidad indígena, ahí también rebasamos 103.75% por que cada vez es más la demanda en comunidades de que nuestro personal se acerque a capacitarlos y

desarrollar este pues lo que son proyectos en materia cultural y también muchas veces o la mayoría de las veces no solamente les... este, los enseñamos a hacemos a hacer proyectos sino que de alguna manera saquen ventaja de lo que ellos saben hacer.

Asesorías a miembros de grupos indígenas en procesos jurídicos, pues ahí también pues nos faltó tiempo porque la idea era ir mas a las comunidades, para realizar talleres sobre vigencia de derecho, entonces ahí sí no, no alcanzamos ya llegar a las comunidades, más bien si tuvimos mucha demanda en zona metropolitana donde llegaban este las gentes con temas hora sí que tanto penales, en materia mercantil, en materia familiar, y pues si estamos viendo que es muy necesario sobre todo también el apoyo de los intérpretes porque muchas veces si llegan y son personas que hablan alguna lengua.

En apoyos para el pago de traslados de miembros de comunidades indígenas que requieren atención médica, jurídica especializada, traslados de cuerpos así como la participación en eventos de manifestación cultural, ahí pues es donde tenemos la mayor demanda, nosotros como tal no manejamos ningún programa social, he pero lo único que podemos ofrecerle como entregable al ciudadano pues es el apoyo que en su momento se le da para que se pueda regresar a su comunidad o bien para que venga a recibir la atención médica, y ahí si rebasamos 126.92% que equivale más o menos como a 184, 89 personas las que le dimos el apoyo y también aquí aumentó porque hicimos brigadas o más bien mesas de atención en las comunidades a diferencia pues de años anteriores no nos tocaba participar en las asambleas comunales, esta vez sí estuvimos con una mesa de atención donde se les daba pues el apoyo tanto en cuestión de asesorías de cultura, jurídica de lo que nos pidieran y también se les apoyaba para traslados.

En cuanto al Padrón, he aunque es un tema que no todavía no despega bien, hay comunidades que ya están a solicitando su incorporación al padrón de comunidades que como saben es el, pues ahora sí el marco regulatorio para que sean considerados indígenas y puedan llegar algunos apoyos tanto federales como estatales este a esos municipios o a esas poblaciones y hasta ahorita de la población total que nosotros creíamos que iba a acudir solo acudió el 18% pero ahí cuenta mucho pues que no ha podido lanzarse he la convocatoria, que más adelante pues también se les dará a conocer, y ahí ya no depende de la institución más bien son los tiempos que nos marcan General de Gobierno, y que si como son temas muy cuidadosos, cuando hay apoyo todo mundo quiere ser indígena que tampoco es el caso que solo por un interés económico se quiera reconocer. Y esos son los.. los resultados que... que alcanzamos.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social ¿Ese es 2016?.

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena. Sí

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Se les pregunta a todos los

presentes en cuanto al punto tres, aprobación del presupuesto ejercido 2016 de la Comisión Estatal Indígena, para alguna aclaración, observación comentario, duda? Estamos de acuerdo como lo presenta la Lic. Celina y el compañero Maestro Oscar Hernández? Si estamos de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. (Levantar la mano todos los asistentes) Aprobado. Damos cuenta de que se encuentra también presente la compañera Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, quién representa a la Secretaría de Educación, bienvenida.

Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: Gracias!

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: para que quede asentado en el acta. El punto número cuatro es la aprobación del presupuesto de egresos 2017 de la Comisión Estatal indígena, yo le pediría al compañero Oscar Hernández Hernández, junto con la licenciada Celina Vázquez nos hagan la exposición del tema.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: Adelante Licenciada.

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Bueno para este año se hizo un aumento de \$400,000.00 mil pesos para aplicarlos al capítulo 2000 o y 3000, la distribución que se hizo fue la siguiente, estos techos presupuestales son los techos que ya nos marca la Secretaría de Finanzas, este ya nosotros distribuimos a nivel partidas, aquí si este, hay una solicitud a la licenciada Martha Benavides, a la maestra perdón Martha Benavides, he en el capítulo 1000, tenemos un monto de dos millones ochocientos cuarenta y tres mil cien pesos y actualmente tenemos una plantilla con un valor de tres millones ciento cincuenta y nueve mil, esto se refiere a que nos hicieron una reducción del presupuesto en el capítulo 1000, aquí era de tres millones ciento cincuenta y nueve mil, entonces la petición que se le está haciendo a la maestra Martha Benavides prácticamente es, que se gestione ante la Secretaría de programación y presupuesto de la Secretaría de Finanzas, que de los capítulos 2000 y 3000 se pueda trasladar al 1000 para solventar, he lo que es pues, los sueldos del personal ¿Porque? Porque ese 10% aunque, bueno para nosotros si es mucho trescientos quince mil novecientos a lo mejor para SEPAF no, pero si implica que despedamos personal, este de un nivel de los que tenemos nosotros, sería de un nivel 16, que serían más o menos los trescientos quince mil que son, es un poquito menos, entonces si yo despido a una persona de nivel 16 necesito despedir a otra persona del nivel 16 para liquidarlo, pero para liquidar a la otra persona del nivel 16 necesito despedir a otra persona o a otras dos personas para liquidar y así, ósea como se fijan el presupuesto desde que nació la CEI era de un millón y medio, prácticamente era para sueldo del personal, en el 2008 se pidió suficiencia presupuestaria para pagarle al personal que en en aquel entonces había, que ascendía a ocho personas, entonces se dio la suficiencia presupuestal, hasta el 2015, he por cuestiones ya de una consulta que se hizo el en su momento el presidente de la comisión de asuntos indígenas, etiquetó recurso para que se hiciera la consulta, pero no para más gastos pues, ósea el dinero ahí está pero el capitulo 1000 no

se ha podido crecer, en el 2010 el Gobernador emite, he una, pues una invitación a quien se quiera retirar voluntariamente de Gobierno del Estado, entonces en el aquel entonces el director jurídico hizo la solicitud y se la aprobaron cosa que nos sorprendió porque tenía muy poquito tiempo la dependencia y él como trabajador, la plaza se congeló y ese recurso que tenía asignada esa plaza pos prácticamente se la llevó él en su liquidación, cuando ya se pudo recuperar con ese recurso que se tenía para esa plaza que ya no se podía activar, se propuso que se activaran tres plazas, que fue el auxiliar administrativo, la secretaria de dirección general y la promotora de indígenas urbanos, para eso ya son 10, 10 este personas, en la Comisión, pero ahora menos ese 10% pos hora sí que nos quedamos vulnerables a que esto se siga, pues como dijieran ahí coloquialmente no se desgrana la mazorca, trabajo que le empieces quitar uno porque pues se pueden ir todos, entonces aquí está la salvedad de que la plantilla es más alta que lo que se tiene etiquetado ahorita en capítulo 1000 de los dos millones y se está haciendo pues esa solicitud, para ya no pedimos aumento de presupuesto sino que con el mismo presupuesto que tenemos nada más, hora sí que se pudiera.....

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: ¿Ya lo revisaron con Martha Benavides?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Ya

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: ¿Procede legalmente?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Pues nos dijo que hiciéramos la solicitud y que iba a, que ella iba a hacer las gestiones.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: SEPAF también ya tiene conocimiento de todo?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: De hecho lo iba a negociar con ellos.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Ósea les pedimos que nos ayude?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Si

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: ¿Es cuánto?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Sí, pues lo demás ya son estos materiales, los gastos, los gastos fijos y sí aquí es importante pues también que sepan por ejemplo las partidas de congresos y convenciones y lo que son estos viáticos, en por ejemplo en congresos y convenciones tenemos las sesiones de los consejos consultivos, tenemos considerados las sesiones de los comités para la evaluación del comité de, de, de nuevas incorporaciones, o sea son trabajos colegiados que se hacen, no son al igual que capacitaciones que muchas veces se hacen en dependencias, no, aquí es con órganos colegiados que muchas veces si se tienen que ir a campo, por ejemplo el comité que tienes, por ejemplo si Tapalpa me está pidiendo que sea reconocida pues yo físicamente tengo que ir a Tapalpa con todo el equipo, para poder dar un veredicto bien, no solo en papel y si también ver cómo vive la gente y si realmente la gente de comunidad está solicitando ser reconocida como población indígena, por eso es que aquí en congresos y convenciones si se va un poquito más, también esta idea en este año pues es mover gente para el traslado. perdón para, para talleres en materia indígena porque si se nos vino la complicación de que se lanzó la Ley indígena, que le llaman y empezaron a confundir mucho a la gente entonces lo que nosotros estuvimos detectando es que la gente en las comunidades realmente no conoce la legislación actual, que no es verdad que apenas se va a aprobar una Ley indígena sino que hay una Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco que a lo mejor este no conocen, pues ahí si se están manejando muchas cuestiones que, pues no se vale que de repente el tema indígena pues lo quieras agarrar para otros fines, entonces ahí pues la gente ahorita en las capacitaciones que si hemos realizado, si ha entendido muy bien que el gobierno del Estado está pendiente de las comunidades y que hay una legislación que les garantiza sus derechos y que pues también hay obligaciones y que así como te lo pintan pues implica mucho más obligaciones que derechos y que a lo mejor todavía no estamos preparados para desprendernos en la forma como ya nos quieren aventar, entonces ahí si por eso es que hay un poquito más elevado el recurso.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Bien compañeros está en consideración la aprobación del punto número cuatro: Aprobación del presupuesto de egreso 2017 de la Comisión Estatal Indígena, se pregunta a los presentes si tienen alguna duda, alguna aclaración, adelante.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Gracias, Guillermo Razo de Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Pretenden hacer transferencia del mismo presupuesto de los capítulos 1000?..

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Del 2000 y 3000 al 1000.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Y en el caso de congresos y convenciones en el ejercicio pasado de cuanto fue el gasto de..?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: (hay un espacio de un minuto aproximadamente en que se comienza a buscar el dato y solamente se escucha sonido de fondo, movimiento de sillas, canto de aves) Es que lo tengo a nivel partida.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Nomas, este es similar a lo que tuvieron ahora?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Si es similar, pero se trato de distribuir mas las actividades.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: he mi pregunta va enfocada porque yo veía primero unas partidas del capítulo 2000, y como veo que es usted la que firma y no ocupan servicios legales de contabilidad, auditoria y relacionados, junto con la 31 la 51, no perdón, la 11 y la 31, hablamos de servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados, servicios de consultoría administrativa e informática y servicios financieros y bancarios, así como lo que es mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, en esas partidas tendrían treinta, trescientos treinta siete mil quinientos dos si lograra... que definitivamente si existe lo que es transferencias, entonces, ya sería su margen que ocuparían cuatrocientos y tantos es lo que requieren?

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Sí

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: sería que y por eso preguntaba si de congresos y convenciones....

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena No, más bien tendríamos que sacrificar congresos y convenciones ósea porque esas partidas que Ud. menciona si son importantes, ósea si tendríamos que ejercerlas...

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Pero en el caso de lo que es legales de contabilidad, auditorias y relacionados Ud. es la que firma no tiene un despacho que les hagan...

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena Ha no, por eso está considerando porque tenemos que auditarnos externamente, ahí por eso les digo esas no se sacrificarían, más bien sacrificaríamos congresos y convenciones y algo de viáticos apretaríamos en algunas salidas que se tengan y hora sí que tratar de aprovechar el personal y las salidas que se tengan, para optimizar el gasto.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Si mi duda era esta, es decir...

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Mju

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Pero la propuesta de la secretaría del trabajo es que ...

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Que, que sí se realicen transferencias, que se realicen transferencias del mismo presupuesto a fin de que SEPAF si lo admite, admite transferencias este, pero ya acaba de decir que prefieren ellos, sacrificar congresos y convenciones y lo demás dejarlo intacto, yo estaba con la finalidad de coadyuvar a que, a que si, sí les van a conceder eso, a través de...

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Quedan solventados los planteamientos?

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Así, es muchas gracias presidente.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: algún otro comentario en torno al punto número cuatro duda o aclaración? si estamos de acuerdo como lo presenta Oscar Hernández y Celina Vázquez, en nombre de la Comisión Estatal Indígena favor de manifestarlo levantando su mano (todos los integrantes levantan la mano) aprobado. Damos cuenta también de Tomás Orendain Verduzco, representante de la Secretaría de Cultura, Bienvenido para que quede asentado en el Acta he.

Tomás Orendain Verduzco, Representante de la Secretaria de cultura: Gracias!

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Pasamos al punto número cinco, que es la aprobación del convenio de colaboración con los, para la transferencia de recursos presupuestales. Tiene el uso de la voz Oscar Hernández y la Licenciada Celina Vázquez Martínez.

Lic. Celina Vázquez Martínez, Jefa Administrativa de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena: Bueno pues este convenio básicamente nos lo manda SEPAF, lo que está marcado en amarillo que es lo único que tenemos que hacer es modificaciones y la finalidad del convenio es para jurídicamente este pues amarrar que se nos va hacer la transferencia y también con algunas obligaciones que nosotros como organismos tenemos con la SEPAF, es como

reiterar ya las obligaciones que tienes con el organismo tanto ellos como nosotros como nosotros con ellos y es la autorización que nos piden únicamente de la junta de gobierno, para pues seguir haciéndonos las transferencias pues en realidad ya se están haciendo de manera quincenal desde el inicio del ejercicio.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Quieren que le demos lectura al documento o confiamos en la Comisión Estatal indígena, que nada más tenga que hacer las adecuaciones.

Miguel López Sánchez, representante de la Secretaría de Administración, Planeación y finanzas: Es que ese documento esta enviado a todas las, a todas las Secretarías y a los organismos públicos descentralizados, lo único es que cambian fechas cambian titulares, pero es la autorización de la trans.. de la transferencia presupuestal, pero si gustan yo por mí como lo planteen ustedes.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Entonces, a ver estamos en el punto quinto que es la aprobación del convenio de colaboración para la transferencia de recursos presupuestales, se pregunta a esta Junta de Gobierno si le entregamos el voto de confianza a la Comisión Estatal Indígena, para hacer el trámite correspondiente?, si es así favor de manifestarlo levantando su mano (todos los presentes levantan la mano) aprobado por unanimidad.

Punto número seis: es compromisos y seguimientos sobre el Primer encuentro deportivo y cultural de pueblos y comunidades indígenas del Estado de Jalisco, yo le pediría al maestro Oscar Hernández, haga el uso de la voz.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: muchas gracias, este antes que nada buenos días, este bienvenidos todos, no este, en este punto quisimos comentarles un poquito de las actividades que estamos realizando este, este encuentro que estamos, ya iniciamos a trabajar desde a partir de enero, he va con miras a unos encuentros nacionales, primero va a ser internamente de comunidades indígenas y después vamos a llevarlos a las nacionales, que sale una convocatoria y pos bueno y ahí con el apoyo del CODE y todos los que intervienen en deporte, pues bueno, este he el primer encuentro deportivo es con Jóvenes nada más, con jóvenes nada mas, ahí se nos paso una palabra, pero estamos trabajándolo ya entonces, ya tenemos ahorita he este ya próximos una capacitación para árbitros de los equipos y la cual este estaríamos ocupando de la participación ya sea de educación, la vez pasada se nos presentó, se nos ofreció ese apoyo pues entonces vamos a acudir a ellos para presentarles el proyecto de cómo va y cada cuando vamos a requerir el este la capacitación no pa los árbitros así de las comunidades de todo el estado sería nada mas eso y comentarles para que tengan ese conocimiento, pues nada más.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Los asistentes si tienen alguna duda, algún comentario? Adelante Cultura.

Tomás Orendáin Verduzco, Representante de la Secretaria de cultura: he aquí leo Oscar este Primer encuentro deportivo cultural de comunidades, he nosotros como secretaría de cultura nos ofrecemos a trabajar la parte cultural, que bueno ya hemos venido trabajando con ustedes nos interesa de sobre manera, nos decía la Secretaria Myriam Vachez Plagnol, el poder de alguna manera lo que se pueda difundir como parte de la cultura y más hacia los jóvenes, he poder incidir en esto en base al prog.. al proyecto estratégico que tenemos en la Dirección General de Patrimonio Cultural, sobre la recuperación de la identidad desde lo local, entonces he sabemos porque hemos estado en contacto con sus comunidades, que la parte de la juventud poco sabe de las tradiciones de ustedes si o se está perdiendo esta parte no, entonces pidiéramos apoyar dentro del marco de estos eventos con la parte de talleres para la recuperación a través precisamente de gente de ustedes en la capa...en dar algún seminario algún foro lo que ustedes consideren, pero en las propias comunidades, sí.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: Muchas gracias.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Le preguntamos a Oscar como responsable de la Comisión Estatal Indígena si hay algún inconveniente o aceptamos la participación de la disposición y buena voluntad que tiene la Secretaría de Cultura de trabajar esta área de manera conjunta con la Comisión Estatal Indígena.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: de acuerdo.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Adelante?

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: Si Adelante.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: alguna otra aportación? bien.

Pasamos al punto número siete: informar sobre la coordinación con la CONAFOR acerca de los proyectos enfocados a ecotecnias en comunidades indígenas, le pedimos al compañero Maestro Oscar Hernández, haga el uso de la voz.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena:

Muchas gracias, en este sentido también informales de que estamos trabajando bien con CONAFOR el día de... este año, este bueno trabajamos algunos proyectos de ecotecnia para comunidades indígenas, unas para la costa sur, este y otras para la región norte no, pa las comunidades indígenas wixárikas, entonces ya en el momento que se autorice el presupuesto y pues bueno les vamos a estar informando de cómo va el proceso no, es nada mas informales de que estamos trabajando de esta manera y con jóvenes sobre todo para el cuidado con el medio ambiente, hemos estado horita relacionados muy bien con la Red de Jóvenes, con la Red Nacional de Jóvenes, entonces que trabajan por el medio ambiente, entonces nosotros tenemos a jóvenes, a uno por la región norte que representa a Jalisco en los congresos nacionales, entonces estamos nosotros trabajando impulsando esto para que pues bueno se vean temas del cuidado del medio ambiente y nosotros tratamos de este... pensamos y lo estamos haciendo trabajar con jóvenes, primero en las escuelas este dándoles a conocer la importancia que se tiene con el cuidado del medio ambiente y relacionado a esto pues bueno ya llevamos capacitaciones, llevamos este algunas, este asesorías para que los jóvenes se animen y vean y hagamos algo por el cuidado del medio ambiente, eso es relacionado a eso, y pues bueno estamos trabajando ahorita les informo con CONAFOR tenemos muy buena relación y muy buen respaldo por parte de ellos, y si me gustaría también informarles esto y pues pedirles también a que si SEMADET tuviera esa parte pues de colaborar con nosotros, bueno, este sería muy muy bueno porque de eso se trata de que hagamos equipo entre todos.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Adelante.

Mario Aguilar Hernández, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Aprovechando el espacio, he hay una solicitud del Consejo Estatal Forestal y de Suelos del nombramiento del representante de las comunidades indígenas en ese Consejo y esto nos da la oportunidad que de viva voz sean participes dentro de los diferentes procesos y tengan conocimiento más, este eficiente en cuanto a las salidas de las convocatorias, de recursos y los apoyos y yo si dejaría sobre la mesa, el nombramiento de los representantes, tanto el titular como el suplente para el Consejo, la presidencia de ese consejo la lleva SEMADET y ahí podríamos estar cerrando obviamente las oportunidades de apoyo.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Le preguntamos a Oscar si aceptamos la invitación que nos hace SEMADET de nombrar un titular y un suplente de.. en representación de las comunidades indígenas.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena: Sí, hace poco en la región norte ya se nombró quien va a ser entonces ya ya hicimos ese nombramiento yo creo que en su sesión próxima ya se va a presentar con su nombramiento, ya esta solventado.

Mario Aguilar Hernández, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Aquí la parte importante es que la...

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: La junta de gobierno

Mario Aguilar Hernández, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Así es! lo del nombramiento.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Entonces que la Junta de Gobierno si estamos de acuerdo en la propuesta que nos hace SEMADET, que la Junta de Gobierno estamos de acuerdo, que la Junta de Gobierno sea la que valide y entregue la acreditación favor de manifestarlo levantando su mano (todos los integrantes levantan la mano) entonces para hacer la propuesta y acreditarlo. Adelante cultura.

Tomás Orendaín Verduzco, Representante de la Secretaría de Cultura: Aprovechando el punto, el de ecotecnias, he decirles que la Secretaría de Cultura desde 2013 que inició la administración, hemos estado al pendiente de coadyuvar con el municipio Mezquitic, con la reparación o mantenimiento mayor del, del museo wixárika, el asunto es que fue una obra mal hecha sí, que no se tomo en cuenta las ecotecnias que para el, en este caso la comunidad wixárika es algo muy común, en el que hacer de la construcción, de sus propias viviendas, que también se ha transformado, es otra digamos, otra observación que pudiéramos hacer en función de los programas federales sí que inciden sobre las comunidades, bueno el caso que este año a través del plan de manejo que estamos he trabajando con la SEMADET, el del calentamiento global, nosotros Cultura pudo bajar algún recurso, mmm siete millones y medio de pesos a partir de proyectos estratégicos que tengan que ver con el cambio climático sí, y entonces vamos a destinar una parte que así lo previó la Dra. Myriam Vachez, he de un millón de pesos, para hacer una remodelación mayor de los techos del museo wixárika, los invito también para que lo conozcan tiene una colección muy importante de, de lo que es la cultura Wixárika, pero que nadie lo visita desgraciadamente, está ahí en Mezquitic en la cabecera municipal, si, pero yo aquí pondría sobre la mesa y eso me gustaría que también a través de Oscar Hernández, nos dijese que si pudiéramos de alguna manera ligar, he los sistemas constructivos tradicionales que ustedes tienen, para aplicarlos ahí porque también va a ser parte de la medición del plan de manejo del calentamiento global ósea que tenemos que dar resultado, de que si, si esas techumbres ya con los sistemas tradicionales se pudieran también mitigar he el impacto al medio ambiente, entonces he teníamos otros proyectos en comunidades que ya los habíamos platicado de poder hacer pequeños centros culturales o casas de la cultura, pero en las propias, he delegaciones, recuperando la identidad de, de, de su auto construcción que ellos hacían porque actualmente llegas tu llegas a cualquiera de las comunidades San Sebastián, San Andrés o Santa Catarina y lo que te encuentras es rotoplas, te encuentras lamina de esta galvanizada, sistemas constructivos que están transformando precisamente lo que era su identidad no, entonces lo

único que queríamos es a través de los centros culturales y a través de la propia edificación y de las propias actividades culturales generar un prototipo de recuperación de lo que eran sí, su vivienda que tiene una forma circular, sí para poder tener por ejemplo un centro cultural pequeño, una zona de biblioteca una zona para actividades culturales o actividades artesanales que es lo que más refleja la comunidad y bueno he ver, valorar, si vale la pena invertirle al museo wixárika o irnos por una, un prototipo de recuperación de algún espacio cultural que no lo tiene allá arriba en la sierra y entonces pues comentarlo también con la SEDIS y ver eso, eso es parte del proyecto estratégico de la identidad y también que le abona a la cuestión del calentamiento global.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Está de acuerdo la Comisión Estatal Indígena en colaborar de manera estrecha con Cultura.

Punto número ocho: seguimiento al oficio CEI, diagonal, DG, diagonal, 093, diagonal, 2017 dirigido a la Secretaría de Educación Jalisco, acerca de la clausura de jardines de niños en el municipio de Tuxpan Jalisco, le pediría a Oscar nos haga la exposición de este tema.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: Sí lo que pasa es que ahí, este tenemos conocimiento pues, nos han platicado y han venido gente a solicitarnos, porque supuestamente les llevo un oficio donde se les pedía, se les decía que próximamente se iba a clausurar ese jardín, y pues bueno nosotros en comunidades indígenas cuando vamos este, tratamos de tenerle por lo menos los servicios no, entonces, si se está de esa manera bueno pues pensamos, este bueno, le pedimos al señor secretario de que pues bueno se viera la manera de que no sucediera esto, porque dándose eso entonces, se nos viene, se nos revierte todo no, se nos ha.. he... se nos inconforma.. se nos informan pues las comunidades indígenas entonces este, si este pedirle a la maestra Liliana, este de que vea de que no suceda esta parte pues, de que no se vaya a clausurar o ir a llevarles otra propuesta, no sé etcétera o ver la manera esa sería....

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: El detalle de este programa, se llama Programa de Alternativas y hubo un recorte presupuestal muy fuerte en este programa y se están cerrando algunos, se maneja...se estaba por bachilleres que daban el servicio, son como unas becas entonces ya no, por el recorte presupuestal esto se está cerrando, se está ajustando y se está tratando de que donde se esté cerrando haya un servicio regular de preescolar ahí, ósea que no se queden sin el servicio, eso se está cuidando, que tengan un servicio de preescolar cercano a la comunidad, pero es por eso por el recorte presupuestal, y no se puede duplicar el servicio ósea si esta aquí un preescolar y aquí está un programa de alternativas pues se tiene que cerrar ósea es por esto mismo.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Adelante.

Héctor Federico Zúñiga Bernal, Representante de Secretaría General de Gobierno: He a partir de cuando les notifican ya la suspensión? No es clausura, ósea así se los manejan, ¿clausura? De clausura del programa?, porque esto, este programa viene desde hace muchos años, donde si se establecieron jardines de niños en comunidades donde si se requeriría, pero había otro problema ahí, que estaban maestros que no estaban titulados y se tendrían de titular para poder ejercer este la profesión, pero es clausura ¿así? ¿tal?

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena: Sí, sí clausura.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Va encaminado el tema, se venía trabajando como lo dice Liliana, con bachilleres que recibían una beca de dos mil quinientos pesos algo así, y con eso se venía trabajando pero, a la par que estaba este programa he hay escuelas regulares, estaban de oportuni... este alternativas, entonces de México les pidieron que se hiciera un, por el, de acuerdo al recorte presupuestal, que se canalizaran todos esos alumnos a las escuelas regulares, pero sigue habiendo problemas porque hay comunidades que se van a quedar sin, sin el servicio entonces yo creo que si se debe revisar, yo creo que se debe platicar con Paco Ayón, con la finalidad de que no se le corte la, la factibilidad o la intención a todos los niños que no tengan el servicio de, de del manera regular.

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: Pero no se está cerrando el total, todos.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: ha!

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: Ósea, este se está cerrando donde hay un servicio regular y que no se duplique el servicio, ahí.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena: Es para aclararles eso a la gente.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Yo creo que aquí la comisión Estatal, debería de tener un censo de todos los servicios que están prestando el sistema educativo, es decir cual si tienen cerca y cual no y ahí nosotros también en un momento dado..

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: Ya se hizo ese censo he, visitó la.. ellos me se están refiriendo a Tuxpan, infraestructura revisó y se fue dos semanas Cinthia? (se escucha al fondo una voz femenina que dice sí) dos semanas

verdad y revisaron donde estaban todas las escuelas, don...donde se dio el servicio también de infraestructura que nos falta que podemos corregir y que no se duplique el servicio ahí, ósea que tengan una escuela regular y se cierre el servicio de alternativas, porque no podemos... como lo dijo el maestro Daviel, eran bachilleres los que daban este servicio, con una Beca.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: A lo mejor como sugerencia si me gustaría que Oscar, fuera y revisara de manera personal en las comunidades indígenas y que se ponga en contacto con Paco Ayón donde exista alguna controversia que la gente diga un, que necesitan un servicio en algunos términos y lo que existe en la realidad, para qué? Porque tengo entendido que alternativas se va a quedar con poquito presupuesto para aplicarlo y yo creo que lo van a racionalizar, entonces sí Oscar me gustaría que platicaras, fueras y revisaras y luego ya lo platiques con Paco.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena: Sí

Liliana Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación: hay tenían: Hay unos, hay preescolar que tenían dos o tres niños y se estaba pagando un bachiller y la verdad el servicio estaba en la esquina, entonces todo esto se está revisando.

Héctor Federico Zúñiga Bernal, Representante de Secretaría General de Gobierno: Yo creo que en el censo ahí nos daría más conocimiento de las cantidades, de las distancia, del aprovechamiento también porque a veces tenemos dos y no asisten, entonces ahí estamos....

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Algún otro comentario en torno al tema de educación. Bien.

Margarita Cuevas Cárdenas, representante de la Secretaría de Educación Gracias!

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Gracias. Asuntos Varios, le pedimos a Oscar si tienes gente o compañeros que se hayan apuntado para tocar algún asunto vario?

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: No ninguno, pero yo tengo algunos, (risas).

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Ha! Bueno, pero también a los presentes se abre el espacio por si quieren tratar algún asunto vario. Entonces Oscar y luego ya nos dicen quien pide el uso de la palabra.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena:

Muy bien, este informarles en primer lugar, he hablando de presupuestos y eso pos bueno ya este, el día.. hasta hoy pues ya hace como un mes dos... este... un mes eda? ya no, teníamos una chica aquí que nos ayudaba que era mi secretaria y pues ya, hoy ya no tenemos entonces este, por cuestiones personales tuvo que retirarse y buscar otro, otro lugar, entonces ahorita estamos sin ese personal, de diez pues ya somos nueve nada más, entonces eso quería también platicarles para que tuvieran ese conocimiento no.

Y por otro lado este, comentarles e informarles que estamos trabajando con, he Subsecretaría de Planeación este una agenda para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, donde podamos clarificar los indicadores o temas específicos que se tratan con comunidades indígenas, si, este esto se los comento porque después de esto que estemos ya nosotros bien este, he definido como vamos a trabajar con las comunidades indígena o que es lo que se está haciendo, he la misma subsecretaria les va a pedir información a todas las secretarías, este de algunos datos estadisti...estadísticos, porque realmente nosotros no tenemos datos, este, reales datos así verídicos que nos digan esto es lo que se está haciendo en comunidades indígenas, eda, por ejemplo he, pudiera yo decir un ejemplo no, en escuelas, ahorita que estamos tocando escuelas no, ¿cuántas escuelas son? He ¿cuántos maestros tenemos? este, ¿cuántas escuelas funcionan normalmente y cuales están provisionales?, etcétera no, ese tipo de datos he, muy pronto se los van pedir porque por indicaciones del señor Gobernador, este, tenemos que acatar esto, porque si cuando me dice el Gobernador ¿cuántos indígenas tenemos en Jalisco? pues sí la tenemos, este, ¿Secretaría de Cultura que está haciendo en comunidades indígenas?, porque me va a preguntar a mí, eda, este pues bueno, ya pues yo me quedo mudo cuando de momento no tengo información de las secretarías este, en una reunión que tuvimos con él, me pidió que les...les hiciera un oficio a cad.. todas las secretaría pidiéndoles información en relación a lo que están haciendo con temas indígenas, sus dependencias, sus secretarías, eda, de todas, hubo quien dijo no, no estamos haciendo absolutamente nada en comunidades indígenas porque he no nos corresponde, le corresponde a fulanito y pues bueno, lo que nosotros queríamos como gobierno es decir, bueno Secretaría de Cultura está haciendo esto, este Educación está haciendo esto, he infraestructura o SIOP está haciendo esto, he Salud está haciendo esto, ósea tener todos esos datos no y, y el trabajo que estamos haciendo con Subsecretaría, es eso tener una agenda así bien palpable, decir esto es lo que está haciendo Gobierno del Estado con las comunidades indígenas de Jalisco, verdad eso es lo que se pretende pues entonces, este informales que estamos trabajando en eso y pues muy pronto la subsecretaria también les va pedir información para que este, nos hagan el favor de hacernos llegar la información que se requiera porque ahorita podemos decir información de todo, no pues no nos vamos a perder no, específicamente que es lo que ocupamos saber, es lo que les van a pedir, este ese era una parte pues que quería comentarles para que tengan ese conocimiento no.

Entonces otra información que quiero darles es la modificación del reglamento del Consejo Consultivo, he para su aprobación en el Periódico oficial del Estado si, entonces también

tenemos he ...para la forma de como se viene trabajando entonces darlo a conocer y llevarlo a General de Gobierno para que sea publicado en el diario oficial no, entonces ese también quería comentárselos.

Y otra de las cosas que quería comentarles también es, he estamos creando un protocolo, una ley de consulta indígena para que las personas o quien quiera hacer una consulta a las comunidades indígenas no la haga a su manera, para que así aiga un, un reglamento, un protocolo de cómo se deben realizar las consultas a las comunidades indígenas, es lo que estamos también trabajando y pues bueno para que tengan el conocimiento se los hago saber no, entonces eso es en relación a al Consejo consultivo.

Y otro de los puntos que quiero también que tengan conocimiento es que he, queremos firmar un convenio de colaboración he, para trabajar con los jóvenes que tienen la beca indígena, como Comisión Estatal Indígena queremos este tener este, un convenio así de colaboración para que nos presten a los muchachos que tienen beca indígena en las comunidades, para nosotros este trabajar con ellos como Comisión Estatal Indígena, ese, ese convenio que nosotros este queremos he trabajar no.

Entre otros puntos también este tenemos pensado hacer un encuentro de médicos tradicionales y parteras para que ahí secretaría de salud también nos acompañe eda, entonces es una invitación que que también hacemos, también en ese encuentro llevarles capacitación entregarles materiales entonces va encaminado a todo eso entonces.

Raúl Alvizo García, Representante de la Secretaría de Salud: Con mucho gusto.

Mtro. Oscar Hernández Hernández Director General de la Comisión Estatal Indígena: Y otro de los puntos que quiero este comentarles, en cada sesión de Consejo Consultivo se invita a x secretarías, entonces si me gustaría, este pedirles de favor que cuando asistan o sean invitados a las, a las sesiones de Consejo Consultivo, porque en las sesiones de Consejo Consultivo vienen representantes de las comunidades indígenas, representantes de municipios que tienen presencia indígena, he hay académicos, hay este a organismos civiles, entonces en esas sesiones de discuten temas de comunidades indígenas, entonces si pedirles de favor de que cuando sean invitados cuando les toque su secretaria o su dependencia, este traigan escrito, por escrito lo que van a decir y dejárselos por escrito a los consejeros no, para así que fluya la información eda, de eso de lo que se está haciendo en comunidades indígenas, no, entonces serían mis comentarios para que tengan conocimiento de eso y pues bueno si alguien tiene otro comentario en puntos generales, pues bueno. Si maestro.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Algún, Alguna otra institución del Gobierno del Estado ¿que quiera hacer uso de la palabra para asuntos varios?, adelante.

Guillermo Crescencio Razo Vázquez, representante de Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Guillermo Razo de Secretaría del Trabajo y Previsión Social, nada más para poner a su consideración Maestro Oscar en qué puede apoyar la Secretaria del trabajo y Previsión Social que pudiera facilitar algunas necesidades que ustedes tengan en relación a la secretaria para poderlo subir directamente al secretario y que se encuentre dentro de la agenda para participar con ustedes, es cuanto Presidente.

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social: Gracias por la aportación. Algún otro compañero que quiera hacer uso de la voz? Para Asuntos varios? Con la muy honrosa representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y de Miguel Castro Reynoso titular de la misma, el día de hoy 05 de abril de 2017, siendo las 11 horas con 10 minutos se declaran formalmente clausurados los trabajos de esta sesión y validos todos los acuerdos que de ésta surgieron, esperando que sean para beneficio de toda la comunidad indígena en el Estado de Jalisco. Muchas gracias y buen día a todos.

Mtro. Oscar Hernández Hernández, Director General de la Comisión Estatal Indígena: Muchas gracias Maestro.

Los asistentes: Gracias!

Duración de la grabación 54:47 min